



No.	OPORTUNIDAD DE MEJORA	ANÁLISIS		TIPO DE ACCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE ACCIÓN	FORMA DE MONIT.	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE CIERRE	ESTADO	SEGUIMIENTO														
		CAUSA COM	EFECTO COM							MAYOR IMPACTO	MES JUNIO		MES JULIO		MES AGOSTO		MES SEPTIEMBRE		MES OCTUBRE		MES NOVIEMBRE		MES DICIEMBRE	
											%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%		
10	<b>Hallazgo Once:</b> Administrativa con presunto alcance disciplinario. Por incumplimiento de la ley general de archivo y gestión documental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución contractual incompleta y desordenada.</li> <li>Inobservancia de los principios de la Ley de archivo.</li> <li>Deficiencia en los mecanismos de control interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de disposiciones en materia de Gestión Archivística.</li> <li>Riesgo de pérdida de documentación y archivo.</li> <li>Dificultad en el acceso de la información por parte del equipo auditor.</li> </ul>	CORRECTIVA	G. Administrativa Supervisores de Contratación.	6/06/2023	6/25/26		ABIERTA									80%						
11	<b>Hallazgo doce:</b> Administrativo con presunto alcance disciplinario. Por incumplimiento de la documentación requerida al equipo auditor sobre la ejecución del contrato 2022-11-040	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desórdenes administrativos al interior de la entidad.</li> <li>Faltencias en el proceso de documentación requerida al equipo auditor sobre la ejecución del contrato 2022-11-040</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de disposiciones legales contractuales.</li> <li>Posibles procesos sancionatorios.</li> </ul>	CORRECTIVA	Directora Técnica	6/06/2023	6/12/2023		ABIERTA	70%								100%						
13	<b>Hallazgo trece:</b> Administrativo con presunto alcance disciplinario. Por incumplimiento en la aplicación de los programas y manuales de procedimiento establecidos en el MIPG contratados por la entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desórdenes administrativos al interior de la entidad.</li> <li>Faltencias en el proceso de contratación.</li> <li>Desconocimiento de normas legales.</li> <li>Procedimientos inadecuados, ineficientes, o poco prácticos.</li> <li>Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo por parte del líder de control interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de disposiciones legales contractuales.</li> <li>Posibles detrimientos de patrimonio para la entidad.</li> <li>Posibles procesos de responsabilidad fiscal y sancionatorio</li> </ul>	CORRECTIVA	P.U G. Administrativa	6/06/2023	6/12/2023											80%						
14	<b>Hallazgo catorce:</b> Administrativo con presunto alcance disciplinario y fiscal. Por incumplimiento en la aplicación de los programas y manuales de procedimiento establecidos en el MIPG y contratados por la entidad contrato no. 2021-06-040, y el contrato no. 2022-08-026, por valor total de Veintiseis millones ochocientos mil pesos (\$23.800.000).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desórdenes administrativos al interior de la entidad.</li> <li>Faltencias en el proceso de contratación.</li> <li>Desconocimiento de normas legales.</li> <li>Procedimientos inadecuados, ineficientes, o poco prácticos.</li> <li>Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo por parte del líder de control interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de disposiciones legales contractuales.</li> <li>Posibles detrimientos de patrimonio para la entidad.</li> <li>Posibles procesos de responsabilidad fiscal y sancionatorio</li> </ul>	CORRECTIVA	P.U G. Administrativa	6/06/2023	6/12/2023											80%						
15	<b>Hallazgo quince:</b> Administrativo con presunto alcance disciplinario y fiscal. Transversal al municipio de Manizales, por el incumplimiento del no cobro de los servicios públicos domiciliarios establecidos en el contrato de comodato no. 2109166048 entre la Empresa Municipal para la Salud - EMSA y el Municipio de Manizales, por valor de Ses millones de pesos (\$8.869.874).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de mecanismos de control y seguimiento en los procesos contractuales.</li> <li>Desconocimiento de la normatividad vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de disposiciones legales contractuales.</li> <li>Posibles procesos de Responsabilidad Fiscal, Disciplinarios</li> </ul>	CORRECTIVA	P.U G. Administrativa	6/06/2023	6/12/2023			100%								100%						
16	<b>Hallazgo dieciséis:</b> Administrativa con presunto alcance disciplinario. Deficiencias en la publicación de los planes, programas y proyectos institucionales en la página web de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inoperancia del área encargada para su debida publicación.</li> <li>Inobservancia de la normatividad en temas asociados al principio de publicidad.</li> <li>Deficiencias en los mecanismos de supervisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de confiabilidad de la información que debe ser publicada por la entidad.</li> <li>Pérdida de la transparencia.</li> </ul>	CORRECTIVA	P.U Sistemas P.U Control Int. P.U G. Administ.	6/06/2023	6/12/2023			39%								100%						
17	<b>Hallazgo diecisiete:</b> Administrativo. Incumplimiento de la política CERD PAPEL, Resolución 143 de 2009 en detrimento de la gestión administrativa del auditor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso inadecuado de los suministros.</li> <li>Desconocimiento de las políticas de la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afectaciones al medio ambiente.</li> <li>Incumplimiento de las políticas de la entidad.</li> </ul>	CORRECTIVA	P.U G. Administrativa	6/06/2023	6/12/2023											100%						
18	<b>Hallazgo dieciocho:</b> Administrativo con solicitud de proceso administrativo sancionatorio. Incumplimiento plan de mejoramiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en la implementación de control dependencias.</li> <li>Uso inadecuado de recursos.</li> <li>Deficiencias de control que no permiten abordar oportunamente el problema.</li> <li>Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de disposiciones legales contractuales.</li> <li>Ineficacia causada por a las metas.</li> </ul>	CORRECTIVA	Representante Legal y Funcionarios responsables en los hallazgos no cerrados	6/06/2023	6/12/2023			79%								100%						

SEGUIMIENTO: Nombre MAURICIO GIRALDO QUICENO Cargo: Profesional Universitario Control Interno

Elaborado por: Profesional Control Interno	Aprobado por: Gerencia
---	---------------------------